



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 17'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de Palencia, según el **Decreto de 12 de noviembre de 2018**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de la sesión ordinaria, celebrada el día 18 de octubre y de la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 31 de octubre de 2018.

#### **ORGANIZACIÓN. -**

- 2.- Dar cuenta del cambio de adscripción de miembros del Partido Popular en las distintas Comisiones Informativas.
- 3.- Proposición sobre nombramiento por el Pleno de la Corporación de representantes del Partido Popular en los órganos colegiados y colegios públicos.

#### **CULTURA, TURISMO Y FIESTAS. -**

- 4.- Propuesta de denominación de calle "De la Abogacía del Turno de Oficio".

#### **MOCIONES. -**

- ① Moción que presenta el grupo político municipal de Ganemos Palencia, para mostrar el rechazo a la decisión del Tribunal Supremo de dejar sin efecto la Sentencia sobre el Impuesto de las Hipotecas y para impulsar la creación de una banca pública.

- ② Moción que presenta el grupo político municipal de Ciudadanos-C's Palencia, para facilitar el derecho al voto a los ciudadanos europeos en las elecciones municipales y europeas.
  - ③ Moción que presenta el grupo político municipal del Partido Socialista Obrero Español, relativo al proceso selectivo para reponer las posibles vacantes en la plantilla del Cuerpo de Policía Local.
  - ④ Moción que presenta el grupo político municipal del Partido Socialista Obrero Español, para dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer.
- ✱ **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 8.335, de 15 de octubre, al nº 9.165, de 11 de noviembre de 2018.**
  - ✱ **Ruegos y Preguntas.**

Palencia, a 12 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL



Carlos Aizpuru Busto

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, **D. Teodosio Villahoz Martín**, en representación de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, de Palencia, y **D<sup>a</sup> Yolanda Alonso Martínez**, en representación de la Asociación contra el Rabdomiosarcoma, han solicitado **intervenir**, una vez finalizada la sesión del Pleno ordinario municipal, que ha de celebrarse el **día 15 de noviembre de 2018**.

En Palencia, a 12 de noviembre de 2018

EL ALCALDE



Fdo.: Alfonso POLANCO REBOLLEDA